

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-001/2025 "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SERVIDOR PERIMETRAL FIREWALL FORTIGATE 401E Y 100E CON PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO POR 24 MESES" (SEGUNDA VUELTA)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día treinta y uno de enero de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-001/2025 "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SERVIDOR PERIMETRAL FIREWALL FORTIGATE 401E Y 100E CON PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO POR 24 MESES" (SEGUNDA VUELTA), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Ingeniero Eibar de Jesús Quezada González, Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **doce horas con dos minutos**, dando inicio con el ingreso de las propuestas en sobre cerrado que se presentaron previo a este evento, mismos que quedaron registrados en tiempo y forma en la respectiva lista de asistencia, haciendo del conocimiento que los participantes quienes presentaron los sobres presenciaron este acto, siendo los que a continuación de describen:

No.	LICITANTE	PRESENTÓ LA PROPUESTA:
1.	TECNOLOGÍAS 01 SW, S.A. DE C.V.	ROSA IVETTE CASTRO ESTRADA
2.	FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL CÁCERES FERNÁNDEZ

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas de los licitantes referidos, haciéndose constar que una de las propuestas no cuenta con la totalidad de la documentación requerida y suficiente para ser admitida, por lo que no fue posible contar con dos propuestas susceptibles de ser analizadas, de conformidad con lo previsto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones





y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo estipulado en el Reglamento de dicha Ley; en consecuencia se declara desierto el proceso de licitación pública en segunda vuelta y se aprueba llevar a cabo el procedimiento de adquisición mediante adjudicación directa de acuerdo al proceso establecido en la Ley en cita.

La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

Se cierra la presente acta a las **doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de 2025**, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.

Miro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez

Representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Ing. Eibar de Jesús Quezada González

Director de Informática, representando al Área Requirente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco